

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMERA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 12 H00 del 30 de Marzo de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Manzana 601 5L48 contando con la presencia del señor Mario Alfonso Aguirre Castro propietario de Cien acciones de un dólar cada una; Y del señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti propietario de Setecientas acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una .Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

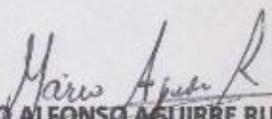
Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas el Gerente General titular de la compañía señor Mario Alfonso Aguirre Ruperti y como secretario el señor Mario Alfonso Aguirre Castro

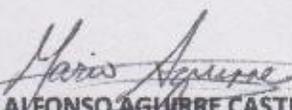
A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y numero de participaciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

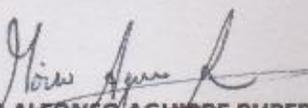
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015
- 2.- conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondiente al ejercicio económico año 2015 luego de analizar los temas para los cuales se instalo esta sesión, por unanimidad resuelve:

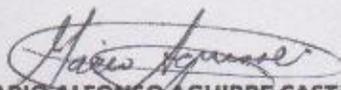
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instalo, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 13H00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía .


MARIO ALFONSO AGUIRRE RUPERTI
PRESIDENTE


MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
SECRETARIO


MARIO ALFONSO AGUIRRE RUPERTI
ACCIONISTA


MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
ACCIONISTA